

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA ACEROCAR S.A.
CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Pedro Moncayo 711 y Quiquis, se reúnen los Accionistas de la compañía ACEROCAR S.A., el Sr. RICHARD JUSTINO ALMEIDA BRIONES y la Srta. DIAZ VERA CARMEN CAROLA, en representación de la compañía ACEROCAR S.A.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. RICHARD JUSTINO ALMEIDA BRIONES y como SECRETARIA AD-HOC IVETT ISABEL CALLE PRADO.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. RICHARD JUSTINO ALMEIDA BRIONES, informo que en el ejercicio 2016 se registra movimientos contables en la compañía según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veintiséis de Febrero del 2018, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.



**Sr. RICHARD JUSTINO ALMEIDA BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Srta. IVETT ISABEL CALLE PRADO
SECRETARIA AD-HOC**